



## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Secretaría Administrativa  
Departamento de Personal

### **CIRCULAR No. 19/V/2025**

**Asunto:** Lineamientos para gestión de tiempo extraordinario.

**A TODOS LOS COORDINADORES, UNIDADES,  
CENTROS, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS,  
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS,  
Y SECCIONES  
P R E S E N T E .**

Con la finalidad de eficientar los trámites correspondientes al tiempo extraordinario, me permito informar los lineamientos que deben seguirse, a su vez solicito de la manera más atenta apegarse a ellos fielmente.

1. Llenar el *Formato de Solicitud de Tiempo Extra*, el cual podrá descargar en la página <https://www.cuautitlan.unam.mx/> desplegar el menú conoce la FESC, Organización Institucional, Departamento de Personal. Este deberá ingresarse en la Secretaría Administrativa, al menos con 5 días hábiles de anticipación. Es importante no omitir ningún dato, mencionar específicamente la categoría que se requiere y cubrirlo con el personal que se requirió previamente, ya que, de no coincidir la categoría solicitada con la que realizó las actividades, no podrá gestionarse el pago de los trabajos realizados.
2. El Departamento de Personal, solicitará vía oficio a la Delegación Sindical, indique el Personal idóneo para realizar las actividades encomendadas por el Departamento que ingresó el formato de solicitud de tiempo extra.
3. La Delegación Sindical habrá de remitir a este Departamento en el lapso de dos a tres días como máximo un oficio de respuesta con el Personal que laboró el tiempo extraordinario.
4. Una vez concluidos los trabajos, el área que solicitó el tiempo extra previamente deberá llenar, descargar y entregar a este Departamento el *Formato supervisión de tiempo extra*. De no haberse llevado a cabo por cualquier situación el tiempo extra, también deberá informarse, a través de dicho formato (a más tardar el siguiente día hábil a la fecha del inicio de este tiempo extra).

Cabe mencionar que, de no contar con el soporte de toda la documentación mencionada, la gestión del tiempo extraordinario quedará sin efecto.

**A T E N T A M E N T E .**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Cuautitlán Izcalli, a 19 de mayo 2025.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

  
**MTRO. JORGE ENRIQUE CARBAJAL LÓPEZ**

JECL/MMAF/\*\*bety.